



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 NOV. 2008

Res. H N° 1676-08

Expte. N° 4.955/08

VISTO:

El pedido formulado por la estudiante Marisa Lorena Civila de la Escuela de la escuela de Ciencias de la Educación, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en las “**Jornadas de Practicas y Residencia**”, las cuales se llevaran a cabo en la ciudad de Córdoba entre el 13 y 15 de Noviembre del cte. año.; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar fondos destinados a los alumnos para posibilitar su participación, asistencia y/u organización de eventos que les permita fortalecer su formación académica;

Que la escuela de Filosofía avala el pedido de la estudiante Marisa Lorena Civila;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de PESOS CIEN (\$100,00) para la realización de las Jornadas mencionadas

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del 04/11/08)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma total de PESOS CIEN (\$ 100,00) a la estudiante Marisa Lorena Civila DNI N° 25.884.635, para solventar parcialmente gastos ocasionados por su participación en el evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4.-Transferencias al Sector Privado para financiar gastos corrientes- Ayuda Sociales a Personas con afectación al presupuesto 2008 de esta dependencia, e internamente como “**Ayuda Económica para Alumnos**” (de la Escuela de Ciencias de la Educación), rubro “Premios y Apoyo para asistir a Congresos, Jornadas etc.”

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuela de Filosofía, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

djm/jcl

Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA de LA RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.